

3.2.1), 3.2.2) y 3.2.3), de este anuncio, en el mismo plazo límite indicado en el apartado 4.3.4).

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 19 de noviembre de 2007.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—Director de Control de Gestión y Administración, Rafael Suárez Río.

66.477/07. **Resolución de fecha 26 de octubre de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema en el Aeropuerto de A Coruña. (Expediente número: LCG/004/07).**

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Telf: 91.321.14.36 Fax: 91.321.11.06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de A Coruña.

g) Rutis-Vilaboia.

h) Código postal y localidad: 15174 A Coruña.

i) Teléfono: 981 187 208. Fax 981 187 239.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 14 de diciembre de 2007.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: LCG/004/07.

Título: Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema en el Aeropuerto de A Coruña.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de A Coruña.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 26 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

66.478/07. **Resolución de fecha 26 de octubre de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de tres terminales de acceso público a Internet y la concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema, en el Aeropuerto de Bilbao (expedientes número: BIO/008/07 y BIO/011/07).**

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax: 91 321 11 06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de Bilbao.

g) Sección Comercial.

h) Código postal y localidad: 48180 Loiu, Vizcaya.

i) Teléfono: 944 86 97 41. Fax: 944 86 93 13.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 14 de diciembre de 2007.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: BIO/008/07.

Título: Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de tres terminales de acceso público a Internet, en el Aeropuerto de Bilbao.

Expediente: BIO/011/07.

Título: Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema, en el Aeropuerto de Bilbao.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Bilbao.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 26 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

66.510/07. **Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se convoca concurso público para adjudicar la «Ampliación del Edificio PIF (ampliación del edificio del puesto de inspección fronterizo en el puerto de Barcelona)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OB-GP-P-599/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto de la licitación es realizar las obras para la ampliación de las actuales instalaciones del edificio del Puesto de Inspección Fronteriza, sito en el tinglado del muelle sur dentro de la concesión de TCB.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 886.656,48 euros, IVA excluido.

5. Garantía provisional. 20.570,43 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro-Sau de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y edificio Asta de la Carretera de Circunvalación, Tramo VI, sin número.

c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Teléfono: 34 93 298 60 00.

e) Telefax: 34 93 298 60 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de noviembre de 2007.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2007 hasta las 13.00 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos de la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro-Sau de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

2. Domicilio: Puerta de la Paz, 6.

3. Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Desde su presentación y hasta transcurrido el plazo de tres meses a contar a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: Acto público para exponer apertura documentación administrativa: 29 de noviembre a las 13.00 horas.

e) Hora: 13.00 horas.

10. Otras informaciones. El importe de la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario es de 41.140 euros. El precio de la documentación es de 150,25 euros.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 30 de octubre de 2007.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

66.511/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/03373/000.00 para servicio de limpieza de instalaciones y vehículos de los talleres de Jefatura AN Mercancías Miranda.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Gestión de Materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento).

Dirección postal: Antonio Cabezón, s/n.

Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.

A la atención de: Juan Manuel Yuste Montiel/Pedro Gutiérrez Robles.

Teléfono: (+34) 91 300 97 68/91 300 97 06. Fax: (+34) 91 300 97 15.

Correo electrónico: jmyuste@renfe.es/ pgrobles@renfe.es.

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Servicio de limpieza de instalaciones y vehículos de los talleres de la Jefatura AN Mercancías Miranda.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicios.

Categoría 14.

Taller Material Mercancías-Miranda, Taller Material Locomotoras Mercancías-Miranda y Taller Material Mercancías-Venta de Baños.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Servicio de limpieza de instalaciones y vehículos de los talleres de la Jefatura AN Mercancías Miranda.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos):

Nomenclatura principal:

74724000-0.

74730000-5.

74732000-9.

2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las señaladas en el pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las señaladas en el pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: No procede.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

a) Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el RD 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Empresarios extracomunitarios: conforme determina el artículo 10 de RD 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditar documentalmente estar inscrito en el Registro de Proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: Empresas españolas.

1. Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Asimismo, será necesario presentar certificación positiva, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria donde figure como solicitante el licitador, y como persona o Entidad con la que se contrata, Renfe-Operadora, a efectos de no resultar exigible a esta la responsabilidad subsidiaria a la que se refiere el artículo 43.1.0 de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria. La presente certificación se exige en virtud del principio de autotutela de la Administración sin que ello suponga el calificar la naturaleza del Contrato.

3. Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el RD 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado RD 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar los licitadores los requisitos anteriores, habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

1. Un certificado expedido por la Autoridad competente del estado de que se trate.

2. Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que este se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de Seguridad Social).

3. O una declaración solemne que el interesado efectúa ante la Autoridad Judicial o Administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras presentarán, además, un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

a) Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría en su caso.

b) Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica: Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios.